



VISTO: el Memorando N° 000288-2025-DGM-VMPCIC/MC de la Dirección General de Museos; los Memorandos N° 001007-2025-OGRH-SG/MC y N° 001148-2025-OGRH-SG/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; el Informe N° 000375-2025-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, conforme con el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por la Resolución Ministerial N° 412-2019-MC, reordenado por la Resolución Ministerial N° 000184-2020-DM/MC, el cargo de Director/a de Museo II del Museo de Arte Italiano es considerado como Directivo Superior (SP-DS);

Que, mediante la Resolución de Secretaría General N° 000223-2023-SG/MC, se designa temporalmente a la señora Estela Angélica Miranda Castillo, en el cargo de Directora del Museo de Arte Italiano del Ministerio de Cultura;

Que, mediante el Memorando N° 000288-2025-DGM-VMPCIC/MC, la Dirección General de Museos solicita dar por concluida la designación temporal de la señora Estela Angélica Miranda Castillo;

Que, a través de los Memorandos N° 001007-2025-OGRH-SG/MC y N° 001148-2025-OGRH-SG/MC, la Oficina General de Recursos Humanos indica que se debe de dar por concluida la designación efectuada mediante la Resolución de Secretaría General N° 000223-2023-SG/MC;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la mencionada designación;

Con los vistos de la Oficina General de Recursos Humanos y, de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:



Artículo Único.- Dar por concluida la designación temporal efectuada a la señora **ESTELA ANGÉLICA MIRANDA CASTILLO** en el puesto de Directora del Museo de Arte Italiano del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

JHON ROBERTH ZAPATA RAMOS
SECRETARÍA GENERAL